

## **Encarnación Gutiérrez Rodríguez:**

*Espacios transculturales – (Des)Encuentros afectivos.  
Una perspectiva descolonial sobre intimidad translocal,  
migración latinoamericana y el trabajo doméstico en  
Alemania*

Traducción de Raúl Sánchez Cedillo

[Texto de la conferencia que ofreció **Encarnación Gutiérrez Rodríguez** en el Diálogo III de las jornadas *Sobre fronteras y cuerpos desplazados: Diálogos inter-epistémicos*. Jornadas incluidas dentro del programa de 2014 de [UNIA arteypensamiento](#)]

# **Espacios transculturales – (Des)Encuentros afectivos**

## *Una perspectiva descolonial sobre intimidad translocal, migración latinoamericana y el trabajo doméstico en Alemania*

### **Resumen**

Vinculando mi investigación sobre la inmigración femenina indocumentada a Europa con la organización del trabajo doméstico en hogares privados en Europa, este ensayo propone examinar cuestiones de intimidad transcultural dentro del marco teórico de «geografías translocales» (Brickell y Datta, 2011). En primer lugar, se plantea considerar a los hogares privados que emplean a trabajadoras domésticas inmigrantes indocumentadas en Alemania como espacios translocales. En un segundo paso, desde la perspectiva de estudios culturales y empleando una metodología descolonial y feminista, se desarrolla un análisis del tejido cultural que informa momentos de encuentros y desencuentros afectivos entre trabajadoras domésticas procedentes de Abya Ayala/América Latina y sus empleadoras. Es desde aquí que se abordan los (des-)encuentros afectivos marcados por condiciones estructurales asimétricas, caracterizadas, por una parte, por la lógica de la feminización del trabajo, y por otra, por la colonialidad del poder (Quijano, 2000) inscrita en las políticas de control de las migraciones en la Unión Europea. Estos momentos de conexión y desconexión afectivas, como se planteará, están prescritos por el contexto social en el que se desarrolla ese encuentro.

### **Palabras Claves**

Afecto, Trabajo doméstico, Translocalidad, Transculturalidad, Inmigración indocumentada, Unión Europea

### **Introducción: Geografías translocales**

Aunque la literatura sobre el transnacionalismo urbano ha cuestionado el enfoque étnico en los estudios migratorios (Wimmer y Glick Schiller, 2002; Vertovec y Cohen, 1998), resaltando momentos de conexión entre diferentes grupos sociales (Levitt y Glick Schiller, 2004), sin embargo presta escasa atención a las fracturas producidas por relaciones sociales antagonistas. Asimismo, estas investigaciones están movidas por un interés central por las versiones masculinizadas de las ciudades globales, que por regla general son colocadas en el mismo plano que las empresas de comercio internacional y las aventuras empresariales (Florida, 2002; Ong, 1999). Esta percepción de los espacios urbanos tiende a centrarse en cuestiones de valor financiero acumulado y de expansión del capital global. El interés central reside principalmente en la transformación de las ciudades mediante redes transnacionales de directivos y profesionales. Esta perspectiva no tiene en consideración el tejido local arraigado y diaspórico de la precariedad local, ni tampoco su carácter feminizado. El enramado entre las relaciones de producción y reproducción, creadas a

partir de dinámicas de poder hegemónicas de tipo heteronormativo y racializado, requiere más atención.

Mencionando la continua feminización y privatización del espacio doméstico en la era de la globalización, estudiosas como Ayçe Öncü y Petra Weyland (1997: 85) sostienen que la construcción de un «espacio global femenino privatizado» en las metrópolis resulta decisivo para asegurar todos los aspectos de la reproducción de la fuerza de trabajo directiva global. Asimismo, tal y como ha expuesto Saskia Sassen (1991), las ciudades globales son espacios determinados por una estricta división del trabajo basada en el género, representada por una considerable proporción de mano de obra migrante femenina infra-remunerada, que sostiene y garantiza activamente la infraestructura de cuidado y apoyo de los hogares privados en las ciudades globales (Brites, Tizziani y Gorbán, 2013; Gutiérrez Rodríguez y Brites, 2014; Vega y Gutiérrez Rodríguez, 2014).

El análisis de los hogares privados requiere una perspectiva que, según Katherine Brickell y Ayona Datta, comprenda que «los espacios y lugares han de ser examinados a través de su carácter situado y su conexión con una diversidad de otras situaciones locales» (2014, p. 4.). A raíz de esta observación, Brickell y Datta centran su investigación empírica en tres temas principales: familia, barrio y ciudades. En base a estos tres planos espaciales, estas autoras indagan en el enrame espacial articulado por estas entidades. En ellas se revelan la compleja relación entre espacios, lugares y conexiones circunscritas por las dinámicas de la migración. En base a este análisis, Brickell y Datta formulan su perspectiva translocal.

La perspectiva de la «translocalidad» de Brickell y Datta se apoya en el transnacionalismo «anclado» mediante el reconocimiento de que «los migrantes transnacionales nunca han estado privados de localidad» (p. 9). También nos recuerda que una fijación a la escala de lo «nacional» limita nuestra comprensión de las experiencias, prácticas y materialidades encarnadas implicadas en la (re)producción de las vidas transculturales. Las relaciones y conexiones de tipo local-local han de ser interpeladas de nuevo desde esta perspectiva. De esta suerte, la percepción de «lo local como situado con arreglo a una diversidad de escalas: cuerpo, hogar, urbana, regional y nacional» (ibid), esclarece el abanico polifacético y variado de lugares y registros en los que se producen los encuentros.

La perspectiva privilegiada sobre la translocalidad, tal y como afirma Brickell y Datta (2011, p. 3), resulta útil al objeto de desarrollar un análisis que vaya «más allá de la esfera pública para acceder a espacios más privados y afectivos» de la ciudad. Aunque Brickell y Datta se sirven de esta perspectiva para discutir «la vecindad cosmopolita», por mi parte prefiero insistir en las dificultades que se presentan para determinar la «vecindad», toda vez que las bases de esos encuentros están determinadas por coordenadas de desigualdad social históricamente arraigadas. No obstante, la observación de Brickell y Datta relativa a los espacios afectivos es digna de ser tomada en cuenta para el análisis de los encuentros afectivos entre trabajadoras domésticas y sus empleadores en hogares privados. En este contexto propongo que dirijamos nuestra mirada a los hogares privados que emplean trabajadoras domésticas migrantes como lugares translocales, en los cuales se realizan relaciones íntimas marcadas por procesos de transculturación. Si aplicamos

el concepto de «transculturación» de Fernando Ortiz a las sociedades europeas contemporáneas, estaremos en condiciones de rastrear las interdependencias entre los procesos de migración actuales y el pasado colonial e imperial europeo. Nos invita a pensar los límites y el potencial de vivir juntas y percibir las constricciones materiales, simbólicas y afectivas bajo las cuales tienen lugar los (des-)encuentros, dictados a veces por la lógica de acumulación del capital y la explotación laboral, y otras veces motivados por enredos afectivos.

### **Des-encuentros afectivos en los hogares privados**

Cuando una mujer inmigrante indocumentada es empleada en una casa privada, los *efectos* inmediatos de la migración se tornan tangibles. La línea divisoria entre «ciudadano» y «no ciudadano» marca el encuentro entre estas dos mujeres. Mediante la subcontratación del trabajo doméstico a otra mujer, dos grupos sociales que suelen vivir en espacios segregados se encuentran en el hogar privado. Podríamos decir que, debido a la necesidad de una limpiadora o una cuidadora, las casas de la clase media profesional se abren a un grupo social con el que no tienen ningún tipo de apego. En este espacio, el encuentro entre las empleadoras y las trabajadoras depende de la premisa que estas dos mujeres, aunque comparten un mismo espacio en base a la relación de empleo que las une, sus vidas están unidas por una relación diametral. Comparten espacios sociales asimétricos, divididos por escalas temporales y exigencias profesionales diferentes. Aun así, en el espacio laboral, definido por la relación de empleo asimétrica entre empleadora y trabajadora, estas dos mujeres articulan y negocian sus deseos, necesidades y momentos de identificación y desidentificación. Comparten algunos aspectos relativos a la construcción social de «feminidad» asignada al trabajo doméstico y de cuidados en la esfera privada de los hogares. Aunque su posición social en este ámbito se sostiene en base a una relación de poder diametral entre empleadora y trabajadora, estas dos mujeres llegan a ser en su condición feminizada receptoras de los residuos y registros culturales envueltos en la significación social del trabajo doméstico y de cuidados como trabajo feminizado (Dalla Costa y James, 1977; Goldsmith, 1981; Chaney y Castro, 1991; Federici, 2004; Jelin, 2010). Sin embargo, esta experiencia común que podría crear una proximidad entre ellas se ve cuestionada por la distancia estructural que les divide, impuesta, entre otras cosas, por las políticas de control migratorias. La línea divisoria entre «ciudadana» y «migrante» les coloca en diferentes escalas sociales. Por ejemplo, tal y como muestra mi estudio sobre inmigrantes indocumentadas empleadas como trabajadoras domésticas en hogares privados (Gutiérrez Rodríguez, 2010), no solo estas trabajadoras podrían perder el trabajo si reclaman sus derechos a un sueldo digno, sino que también se juegan la expulsión del país. A raíz de esta desigualdad estructural, las condiciones de empleo se negocian en relación con el estatuto migratorio, arrojando a las trabajadoras migrantes sin papeles a las condiciones de trabajo peor pagadas y más precarias.

En las casas privadas estas condiciones de trabajo reflejan el predicamento del trabajo doméstico en tanto que trabajo feminizado y precarizado, que subtiende y preestructura la relación entre empleadoras y trabajadoras domésticas (Rollins, 1985; Romero, 1992; Hondagneu-Sotelo, 2001; Brites, 2014; Gorbán y Tizziani, 2014). Aquí se intersecan dos realidades que informan y configuran el encuentro entre estas dos mujeres. Mientras que para la ciudadana la casa privada

es considerada en gran medida como un «lugar seguro» (aunque, tal y como han sostenido activistas y académicas feministas, esto no es siempre así para los sujetos que sufren daños sexuales, psicológicos y físicos), en el caso de la trabajadora doméstica migrante la casa privada representa un espacio público, un lugar de trabajo. Bajo estas condiciones, estas dos mujeres experimentan un encuentro íntimo, un «vivir juntas» atrincheradas en divisiones estructurales que sostienen un «vivir separadas». Por regla general, ellas no viven en los mismos barrios. Muy a menudo la trabajadora doméstica tiene que recorrer largas distancias para llegar a la casa de la empleadora, situada en barrios predominantemente homogéneos desde el punto de vista racial, étnico y/o nacional. Sus hijos no suelen ir a las mismas escuelas y sus círculos de amistades no coinciden, pero en la privacidad de los hogares, estas dos mujeres se encuentran y comparten momentos de intimidad sin precedentes.

### **Materializando el trabajo afectivo**

Cuando una trabajadora doméstica entra en una casa, inmediatamente pasa a formar parte de una red de relaciones energéticas y afectivas. Su presencia evoca sufrimiento social, así como anhelos, esperanzas y alegrías individuales. Al entrar en el espacio de la casa privada, topa con las huellas afectivas de sus habitantes. Al ocuparse indirectamente de esas energías, expresadas a veces en forma de emociones, cuando, por ejemplo, ve llorar en silencio a su empleadora en la cocina, o cuando se haya con sentimientos de inseguridad o ignorancia, sus sentimientos personales llegan a entrelazarse con los sentimientos que habitan el hogar.

Es esta dimensión de trabajo afectivo que forma el objeto de nuestro interés. Esta dimensión sensorial no debería confundirse con el enfoque más cognitivo hacia las emociones, debatido bajo el lema del trabajo emocional (Hochschild, 1983, 2003). Mientras que la teoría feminista ha puesto de manifiesto el carácter emocional del trabajo doméstico en lo que atañe a su campo de acción sobre la empatía y la atención (Tronto, 1995; Vega, 2009; Jelin, 2010), los afectos relativos al trabajo doméstico, expresados por las participantes en mi estudio (de bienestar, felicidad, servilismo, repugnancia, rechazo y menosprecio), están menos vinculados a las tareas de cuidado o de atención a los demás. Antes bien, hablar de nuestras reacciones y sensaciones corpóreas inmediatas respecto a las energías de otros y a nuestro entorno. Surgen en la unión de reacciones corpóreas y transmisión de sentimientos, que dejan una huella en el cuerpo o en el entorno de los sujetos y al mismo tiempo transmiten y reflejan esas sensaciones en otros cuerpos. Aunque los afectos configuran nuestro pensamiento y nos instigan a actuar, no expresan inmediatamente una intención deliberada o un objetivo racional. Mas bien, son reacciones corporales a estímulos y sensaciones espontáneas, producidas en nuestro entorno y en encuentros cotidianos.

El bienestar, la comodidad y la amabilidad, por una parte, y la ansiedad, el miedo y el asco por otra, son sentimientos que no siempre pueden ser fácilmente concebidos materialmente. No obstante, su circulación configura los modos en que trabajamos, nuestras energías productivas, el contexto y contenido de nuestro trabajo. Por otra parte, los afectos no son energía que flota libremente, fuera de un contexto social o marco histórico. Nuestros afectos actúan y reaccionan en un contexto histórico y un espacio geográfico concretos. De esta suerte, la expresión y la

transmisión de afectos tienen lugar en un espacio caracterizado por relaciones de poder históricamente producidas, socialmente configuradas y culturalmente localizadas. Es desde esta perspectiva que propongo tratar al trabajo doméstico como trabajo afectivo, circunscrito por la lógica de la colonialidad y la feminización del trabajo.

El potencial afectivo de los sentimientos transpira en espacios vinculados a historias de opresión, habitados por memorias de sentimientos de subyugación y exclusión, invocadas y repetidas en momentos de encuentros y des-encuentros. La felicidad y el asco, por ejemplo, pueden ser diferentemente dirigidas y recibidas con arreglo al estatus social de sus agentes. Asimismo, Sianne Ngai (2007) señala que estos sentimientos pueden tener diferentes resultados con respecto a sus objetos. Los afectos pueden aportar a agregar o disminuir la sensación vital de los entornos que atraviesan, de los sujetos con los que se encuentran o de los objetos en que se plasman. Mientras que la «felicidad» tiene un efecto vivificador, para Ngai (2007, p. 335) el «asco» es el «más feo de los sentimientos feos», su efecto intenta des-animar su objeto de proyección, des-humanizarlo.

El trabajo doméstico aborda e implica el significado social, atribuido históricamente a este trabajo como trabajo feminizado, afectivamente expresado en la «repugnancia» que se asocia con algunas tareas domésticas concebidas como “tareas sucias” (Anderson, 2000). Respecto al encuentro afectivo entre la empleadora y la trabajadora doméstica, el significante de devaluación social que codifica el trabajo doméstico en tanto que trabajo feminizado afecta a ambas mujeres por igual. Ambas mujeres tienen que lidiar con la repugnancia atribuida a ese trabajo. Sin embargo, el empleo de otra mujer para desempeñar ese trabajo libra a las empleadoras femeninas del afecto negativo y facilita la experiencia de estas de sentirse bien en sus propias cuatro paredes, ajenas a las tareas de cuidado y servicio relacionados con la condición femenina.

Los afectos se desarrollan dentro de la dinámica y de los movimientos ambivalentes que surgen de las condiciones sociales materiales. Los afectos no solo despliegan el contexto, sino que surgen dentro de un contexto histórico y geopolítico concreto. Aunque emanan de la dinámica de nuestras energías, impulsos y sensaciones en encuentros cotidianos, los afectos también acarrearán residuos de significado social. Están rondados por intensidades pasadas, no siempre abordadas inteligiblemente y concebidas en el presente. En efecto, las expresiones y transmisiones de afectos inmediatas pueden revivir sensaciones y experiencias de dolor y alegría que estaban reprimidas. Los afectos son constelaciones temporales y espaciales de determinados tiempos, intrínsecamente impresos en legados del pasado y en itinerarios del presente/futuro.

En el encuentro entre las trabajadoras domésticas y sus empleadoras lo que tiene lugar es algo más que un intercambio de tareas reproductivas o de trabajo emocional. De hecho, lo que configura estas tareas es la transmisión de afectos, esto es a medida que los afectos se desarrollan en la extensión a otros cuerpos (Spinoza, 1985).

Tal y como observa Teresa Brennan (2004), mediante el afecto cobra importancia la dimensión energética de verse conmovidas por lo que nos motiva emocionalmente. De esta suerte, los afectos pueden «realzarse cuando son proyectados hacia fuera, cuando nos libramos de ellos» (p. 6). Por ejemplo, en el caso de la alegría y del amor, podemos recuperar la energía. Sin embargo,

los afectos pueden verse atenuados «cuando soportamos el peso afectivo de otra, ya sea mediante una transferencia directa o porque el enfado de la otra se convierta en nuestra depresión» (ibid). Dentro de la dinámica de poder presente dentro del empleo de mujeres latinoamericanas en los hogares privados europeos, la transmisión de afectos acarrea algo más que lo que Brian Massumi (2002) interpreta como la dimensión «prepersonal» de los afectos. A saber: una expresión de intensidad, que no está mediada por el lenguaje. Antes bien, la transmisión de los afectos en el trabajo doméstico se expresa mediante y se orienta a cuerpos concretos e *historicizados* a medida que los afectos impactan sobre los factores externos y las dinámicas internas.

## **Enredos**

### ***Feminización del trabajo***

Al considerar esta dimensión afectiva del trabajo doméstico en las casas privadas, lo que nos impresionó en primer lugar en las narrativas de las trabajadoras domésticas y de sus empleadoras por igual fue la merma de energías que está asociada a este trabajo. Muchas historias hablan de los sentimientos de consunción, agotamiento, monotonía, repetición, apatía y merma vital asociados al desempeño de tareas como limpiar, hacer la cama, barrer el suelo, lavar la ropa o los platos; pero también en lo que atañe a la estructura rutinaria de preparar la comida, peinar o vestir a los niños o sencillamente hacer las tareas que hay que hacer pero nadie tiene ganas de hacer y en las que nadie repara cuando se realizan. Tal y como sostendré aquí, estas tareas no son sentidas como tales solo porque se supone que han de ser aburridas, sino que el aburrimiento asociado a las mismas está vinculado a la percepción cultural de este trabajo como algo «banal», carente de todo reconocimiento social, profesional o financiero. En este contexto, los sentimientos y emociones incrustados en el trabajo doméstico y experimentados por las personas que desempeñan ese trabajo, se expresan, imprimen, intercambian y circulan en las casas privadas. De esta suerte, los afectos no solo despliegan el contexto (Massumi, 2002), sino que son producidos en un contexto específico.

Las energías afectivas asociadas a la organización y la dinámica del trabajo doméstico pagado y no pagado en las casas privadas se desarrollan dentro de la lógica de la feminización del trabajo. Tal y como afirman Annie Phizacklea y Carol Wolkowitz, la feminización describe «la caída de los términos y las condiciones del empleo, de tal suerte que una considerable proporción de la fuerza de trabajo ha terminado padeciendo condiciones de trabajo “feminizadas” (esto es, malas e inseguras), en algunos casos mediante la desregulación en el ámbito nacional» (1995, p. 3). El trabajo doméstico señala ese terreno de desregulación como lo abyecto y lo devaluado en la sociedad. Los sujetos que desempeñan ese trabajo están culturalmente definidos mediante significantes de «inferioridad», producidos por procesos de feminización, pero también por procesos de racialización.

En las conversaciones tanto con empleadoras femeninas como con trabajadoras domésticas, el sentimiento de «inferiorización» se expresa en su reflexión sobre su papel de «madres» y

«esposas». El empleo de otra mujer para desempeñar ese trabajo les libra parcialmente de esa posición y les permite experimentar sentimientos positivos. El empleo de la trabajadora doméstica permite a la casa relacionarse con sentimientos positivos, animando a los miembros de la casa, mientras que la trabajadora doméstica se cobra el fardo físico y afectivo que involucra ese trabajo que algunas de las empleadoras querrían olvidar. Desplazar los afectos desalentadores vinculados al trabajo doméstico para otra mujer permite a todos los miembros de la casa, y sobre todo a los miembros femeninos (que siguen siendo las principales suministradoras de trabajo doméstico y de cuidados), desprenderse de la atribución del valor social menoscabado que se asigna a ese trabajo. Al mismo tiempo, los miembros masculinos se mantienen ausentes en la repartición del trabajo doméstico. El empleo de una mujer para realizar las tareas reproductivas en el hogar contribuye a apaciguar los conflictos derivados del reparto de las tareas en el hogar entre parejas y los miembros del hogar (Caixeta et al., 2004). Es así que en base a la delegación del trabajo reproductivo a otra persona se refuerza la lógica heteronormativa en el hogar (Gutiérrez Rodríguez, 2014).

Disponer de trabajo en la casa no solo permite a las empleadoras recuperar un sentimiento de bienestar en un terreno que está históricamente determinado y simbólicamente prescrito por la correlación entre feminidad y la subordinación, la servidumbre y la explotación; pero también el fardo afectivo impreso sobre el trabajo feminizado. De esta suerte, mientras que la empleadora femenina puede sustraerse parcialmente a la abyección socialmente proyectada sobre el trabajo doméstico mediante el empleo de una trabajadora doméstica, ambas siguen siendo las principales destinatarias de este trabajo. En la conversación con las empleadoras, descubrimos que, aunque habían delegado las tareas de la casa a otra mujer, *ellas* seguían ocupándose, gestionando y coordinando la organización y realización de las tareas del hogar (Caixeta et al., 2004). En ocasiones este trabajo volvía a recaer en ellas en momentos de ausencia de la trabajadora doméstica. De esta suerte, la delegación remunerada de este trabajo a otra mujer solo se consigue parcialmente y está permanentemente sometida a coyunturas económicas y políticas.

### ***Colonialidad del trabajo***

Cuando una mujer migrante es empleada como trabajadora doméstica en una casa privada, lo que está en juego no solo son las diferencias creadas mediante un proceso de feminización que se desprenden de un marco heteronormativo, sino también las diferencias sociales creadas, derivadas y referente al legado colonial europeo. Con un gesto de asco, una de las empleadas domésticas comenta sobre la limpieza de los baños en la casa en la que trabaja.

Encontrarse el baño sucio le deja con sensaciones de abandono e ignorancia. Tal y como observaba Rosie Cox (2006) respecto a la relación entre suciedad, limpieza y estatus, el modo en que es percibida y tratada socialmente esta trabajadora tiene que ver con el modo en que la «suciedad» es concebida culturalmente en la sociedad. Las personas que trabajan con aguas residuales, recogiendo basura o limpiando están mal pagadas y en gran parte expuestas a condiciones de trabajo peligrosas e inseguras. Hacer «trabajos sucios» marca el grado más bajo de la escala social. Tal y como señala Cox, el «estatus de la trabajadora se vuelve inseparable del



estatuto del trabajo, de tal suerte que se hace imposible mejorar radicalmente ambas posiciones sin cuestionar los sentimientos socialmente arraigados sobre la suciedad» (2006, p. 7). Sin embargo, tratar con la «suciedad» no solo marca el estatus social, sino que remite también a las economías afectivas en la sociedad y en las casas privadas.

Todas las trabajadoras domésticas nos hablaron de los sentimientos de merma que experimentaron en las casas cuando tocaban las tareas más «banales», «sencillas» y socialmente menospreciadas, como fregar los suelos y recoger fluidos, pelos y suciedad en general. Estas tareas están intrínsecamente vinculadas a nuestras necesidades básicas y son un recordatorio constante de nuestra condición humana. Cuando la trabajadora doméstica tiene que lidiar con las huellas físicas y afectivas de nuestras vidas, las barreras y las fronteras de las diferencias sociales se caen, desestabilizando las asimetrías de poder inscritas en la relación entre trabajadora doméstica y empleadoras. No solo surgen lazos afectivos entre la empleadora femenina y la trabajadora doméstica femenina, así como entre la trabajadora doméstica y otros miembros de la familia, sino que la trabajadora doméstica se convierte en un testigo silencioso de momentos de absoluta intimidad (Gutiérrez Rodríguez: 2007). Es así que ellas se vuelven destinatarias de emociones y sentimientos que circulan en los hogares privados. Tal y como nos dicen algunas de las trabajadoras domésticas, conocer los baños es conocer las «vidas íntimas» de sus empleadoras. Los baños están infundidos de las energías de las personas.

Dejar los baños sin limpiar, o ignorar los cepillos, transmite un mensaje explícito que remite al desprecio. Para William Miller (1998), el desprecio transmite la sensación de no ser «digno de ser tenido en cuenta» (p. 215). Aunque los usuarios de los baños no tengan esa intención, el sentimiento de desprecio se expresa en los cepillos, en los fluidos y la suciedad encontrados. El uso de los baños por parte de los miembros de las familias pone de manifiesto la falta de consideración hacia la persona que limpia ese espacio. Esta actitud saca sintomáticamente a la luz la invisibilidad asociada al trabajo doméstico y a la persona que desempeña ese trabajo. Sin quererlo, la trabajadora doméstica tiene que hacer frente a estas energías, lo que tiene un impacto negativo sobre ella y le provoca repugnancia y asco.

El asco es un sentimiento fuerte que, como Sianne Ngai (2007) plantea, es «una emoción estructurada y agonística que lleva una señal fuerte e inequívoca» (p. 335). Para Ngai, el asco no es ambivalente acerca de sus objetos. Dentro del contexto del trabajo doméstico, el sentimiento de asco expresa una sensación acarreada por el significado social que ese trabajo denota. El significado social del trabajo doméstico se define por el legado histórico del colonialismo y la organización contemporánea de un orden social heteronormativo. Los afectos expresados e impresos en este contexto se despliegan en su seno, aunque no siempre emanen del mismo. La impresión de sentimientos de invisibilidad e inutilidad se negocia dentro de este contexto social, reviviendo la lógica cultural de abyección, desarrollándose dentro de un texto de poder racializador y feminizador. Cuando se trata de emplear a una trabajadora doméstica migrante sin papeles, el contexto social que prescribe la percepción del trabajo doméstico en la casa privada se define no solo por las relaciones de género, sino también por el impacto de las políticas migratorias en ese espacio. Operando dentro de la lógica de la colonialidad del poder, como plantearé aquí, los procesos de subalternización y las dinámicas de inferiorización se imponen por mor de las

implicaciones y las consecuencias a las que las personas han de someterse por las medidas de control, gestión y regulación migratorias.

Con el concepto de la «colonialidad del poder», Anibal Quijano describe un sistema social de dominación, subyugación y explotación, a cuyo través se producen nuevas identidades y geografías sociales que definen nuevas asimetrías de poder entre los colonizadores y los colonizados. Como sostén de este sistema de codificación cultural, que prescribe un modelo de clasificación social operaba, tal y como indica Quijano, la categoría de «raza». A partir de esa matriz racial se desarrolló una «nueva estructura global del control del trabajo» (Quijano, 2005, p. 184), que tuvo un impacto en la organización de las relaciones y modos de la producción. De esta suerte, se dio inicio a una geografía social del capitalismo global, que sentó las matrices de los desarrollos futuros de la formación de los modos de producción y de reproducción social.

Aunque un sistema de clasificación colonial no se lee explícitamente en las políticas migratorias nacionales contemporáneas dentro de la UE, la separación entre «ciudadano» y «extranjero» (migrante y refugiado) reverbera con la lógica de la colonialidad. Esto se pone de manifiesto, por ejemplo, en los requisitos de entrada y residencia que migrantes y refugiados han de cumplir para establecer sus vidas dentro de la UE. En particular, los migrantes procedentes de Estados no pertenecientes a la UE tienen que cumplir con los requisitos en constante modificación y cada vez más restrictivos impuestos en el ámbito nacional. Los cambios en las leyes de reunificación familiar (Kraler 2010; Kofman et al. 2012), las políticas de visados, y sobre todo los visados de estudios están haciendo que la entrada y la residencia en la UE se vuelva cada vez más difícil.

La mayor parte de las participantes inmigrantes en mi investigación procedentes de América Latina llegaron con un visado de estudios a Alemania. Algunas de ellas tenían previsto cursar estudios de post-grado, pero se toparon con obstáculos cuando intentaron matricularse en los programas universitarios debido a que sus licenciaturas latinoamericanas no estaban convalidadas. Lo que significaba que el periodo de tres meses asignado por su visado de turista no era suficiente, dejándolas ante la tesitura de volverse a sus países o continuar con su viaje desplazándose a otros países. Si decidieran permanecer en el país, ello significaría que tendrían que hacer frente a una situación legal irregular. Conseguir empleo en una casa privada como trabajadoras domésticas representaba una de las pocas opciones de las que disponían para ganarse la vida. El empleo de una trabajadora doméstica en una casa privada está excluido de las regulaciones oficiales de empleo, razón por la cual representa para estas migrantes uno de los puntos de acceso al mercado de trabajo. Al mismo tiempo, el hogar privado, como han puesto de manifiesto muchos informes, es un lugar inestable en lo que atañe a la seguridad y la protección de las trabajadoras. En el ámbito de las condiciones de trabajo, esto significa que el empleo de las trabajadoras domésticas se caracteriza por los contratos verbales, las jornadas de trabajo desreguladas, así como por condiciones de trabajo inseguras y vulnerables. Asimismo, en tanto que migrantes sin papeles, estas trabajadoras se sitúan fuera del marco de protección legal (Triandafyllidou, 2013).

Volviendo a la dimensión afectiva de estar sometida a la lógica de la inferiorización, la posición de «exterioridad» habitada por inmigrantes indocumentadas no solo se expresa en el estatus social

inferior y la devaluación de su trabajo, sino también en los circuitos afectivos a los que están expuestas y con los que se relacionan. De esta suerte, la transmisión de afectos entre las trabajadoras domésticas y sus empleadoras se apoya en los lazos afectivos desarrollados y en las tareas de cuidado desempeñadas en ese trabajo, así como en el carácter espacial y relacional en el que se despliega este trabajo.

## Conclusión

Colocados en este contexto, los sentimientos expresados en relación al “trabajo sucio”, como por ejemplo en relación a la mantención del baño, nos recuerda lo que Ngai (2007) describe como la racialización de los afectos. Aunque Ngai desarrolla este enfoque mediante un análisis de la representación cultural de cuerpos racializados, los afectos transmitidos en el trabajo doméstico y de cuidados parecen asistir a una dinámica similar. Tal y como señala Ngai en lo que atañe a los afectos racializados, el contexto de la racialización «hace que el afecto neutral e incluso potencialmente positivo de la jovialidad se vuelva “feo”, remitiendo a los sentimientos problemáticos más obvios» (Ngai 2007: 32). En el caso de las trabajadoras domésticas sin papeles en las casas privadas, este contexto es sorteado mediante las fronteras creadas por las políticas migratorias, que subyacen sutilmente a los encuentros entre trabajadoras domésticas y sus empleadoras. En este sentido, los afectos que circulan en el espacio y se expresan en los encuentros se vuelven «feos», imprimiendo residuos de un texto racializador, que atribuye la «inferioridad» y pone en escena la «superioridad», sobre la trabajadora doméstica. Esos afectos representan el des-aliento. De esta suerte, los afectos que circulan en un contexto de racialización no siempre nos invitan a actuar, sino que también pueden inmovilizarnos. El sentimiento de verse invisibilizada, o ignorada, infunde a la trabajadora doméstica de un sentimiento de insignificancia social, acarrea la sensación de des-aliento. Esto se contrapone al impacto que el trabajo doméstico tiene sobre la casa en tanto que fuerza vivificadora. De esta suerte, aunque no se declare explícitamente en ninguna descripción del trabajo doméstico, la presencia en la casa de la trabajadora doméstica, el desempeño de tareas cotidianas que contribuyen al bienestar de los miembros de la casa llena de vida ese espacio. Así pues, el trabajo doméstico tiene una dimensión «vivificadora», aunque ese efecto no se suele percibir y reconocer en la sociedad.

Aunque a la trabajadora doméstica se le pide que se ocupe de la casa y en esa medida que contribuya a la creación de energías afectivas positivas, las tareas que se supone que ha de desempeñar, así como las dinámicas que eventualmente encuentra, imprimen afectivamente sobre ella el estatuto de inferioridad y la desvaluación socialmente asociada con el trabajo doméstico. Asimismo, su posición como inmigrante indocumentada la coloca en un vacío de derechos civiles, lo que la hace más vulnerable a la explotación y el vilipendio.

Trabajando con y a través de la textura afectiva de nuestras vidas, el trabajo doméstico se relaciona con el carácter doble y ambivalente de los afectos en tanto que resortes de vida y al mismo tiempo recursos de explotación en el capitalismo avanzado. En cuanto tal, el trabajo doméstico como trabajo afectivo no solo aborda la cualidad emocional desempeñada en el trabajo, en lo que atañe al cuidado y la atención, sino que también aborda la dimensión energética en la

que se crean y se reproducen las relaciones sociales dentro de la matriz de las desigualdades globales.

En su desarrollo en los espacios translocales y en los encuentros transculturales, la transmisión de afecto conserva las huellas del pasado histórico. Los momentos de encuentros y desencuentros afectivos entre trabajadoras domésticas y sus empleadoras tienen lugar en este manejo entrelazado de sentimientos ambivalentes, transportando y negociando simultáneamente los sentimientos sociales de sufrimiento y alegría.

---

## Bibliografía

- ANDERSON, B. (2000). *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*. London: Zed Books.
- BRAH, A. (2011). *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- BRENNAN, T. (2004). *The Transmission of Affect*. Ithaca: Cornell University Press.
- BRICKELL, K., DATTA, A. (2011). *Translocal Geographies: Spaces, Places, Connections*. Farnham: Ashgate.
- BRITES, J. (2014). "Domestic service, affection and inequality. Elements of subalternity". *Women's Studies International Forum*, 46 (63-71).
- BRITES, J., TIZZIANI, A., GORBÁN, D. (2013). "Trabajo doméstico remunerado: espacios y desafíos de la visibilidad social". *Revista de Estudios Sociales*, 45 (226-228).
- CAIXETA, L., GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E., TATE, S. A., VEGA, C. (2004). *Homes, Care and Borders—Hogares, cuidados y fronteras*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- CHANEY, E.M., CASTRO, M.G. (1991). *Muchachas No More. Household Workers in Latin America and the Caribbean*. Philadelphia: Temple University Press.
- COX, R. (2006). *The Servant Problem. Domestic Employment in a Global Economy*. London: I.B. Tauris.
- DALLA COSTA, M., JAMES, S. (1972). *The Power of Women and the Subversion of the Community*. London: Butler and Tanner Ltd.
- FEDERICI, S. (2004). *Calibán y la bruja*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- FLORIDA, R. (2002). *Cities and the Creative Class*. New York: Routledge.
- GOLDSMITH, M. (1981). "Trabajo doméstico asalariado y desarrollo capitalista". *Ideas feministas de nuestra América*. Consultado el 1 de marzo de 2012, en: [http://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i17/#\\_ftn3](http://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i17/#_ftn3).
- GORBÁN, D., TIZZIANI, A. (2014). "Inferiorization and deference: The construction of social hierarchies in the context of paid domestic labour". *Women's Studies International Forum*, 46 (54-62).
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E. (2014). "Precarity of feminisation: on domestic work, heteronormativity and the coloniality of labour". *International Journal of Politics, Culture and Society*, 27, 2 (191-202).
- \_\_\_\_\_. (2010). *Migration, Domestic Work and Affect*. New York/London: Routledge.
- \_\_\_\_\_. (2007). "The 'hidden side' of the new economy—On transnational migration, domestic work and

unprecedented intimacy". *Frontiers: Journal of Women Studies*, 28(3), 60–83.

GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E., BRITES, J. (2014). "Feminization of labour: domestic work between regulation and intimacy". *Women's Studies International Forum*, 46 (1-5).

HOCHSCHILD, A. R. (1983). *The Managed Heart: Commercialization of Human Feelings*. Berkeley: University of California Press.

\_\_\_\_\_. (2003). *The Commercialization of Intimate Life. Notes from Home and Work*. Berkeley: University of California Press.

HONDAGNEU-SOTELO, P. (2001). *Doméstica: Inmigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. Berkeley: University of California Press.

JELIN, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

KOFMAN, E. (2011). "Family reunion legislation in Europe: is it discriminatory for migrant women?". Brussels: European Network of Migrant Women.

KRALER, A., KOFMAN, E., KOHLI, M., SCHMOLL, C. (2012). *Gender, Generations and the Family in International Migration*. Amsterdam: Amsterdam University Press/IMISCOE.

LEVITT, P., GLICK SCHILLER, N. (2004). "Conceptualizing simultaneity. A transnational social field perspective on society". *International Migration Review (IMR)*, 38, 3 (1002-1039).

MASSUMI, B. (2002). *Parables for the Virtual. Movement, Affect, Sensation*. Durham, N.C. Duke University Press.

NGAI, S. (2007). *Ugly Feelings*. Cambridge, Mass. Harvard University Press.

MILLER, W.I. (1998). *The Anatomy of Disgust*. Cambridge, Mass. Harvard University Press.

ONCÜ, A., WEYLAND, P. (1997). *Space, Culture and Power. New Identities in Globalizing Cities*. London: Zed Books.

ONG, A. (1999). *Flexible Citizenship. The Cultural Logics of Transnationality*. Durham: Duke University Press.

ORTIZ, F. (2002). *Contrapunteo cubano del tabaco y azúcar*. Madrid: Cátedra.

PHIZACKLEA, A., WOLLKOWITZ, C. (1995). *Homeworking Women: Gender, Racism and Class at Work*. London: Sage.

QUIJANO, A. (2000). "Colonialidad del poder y clasificación social". *Journal of World-Systems Research*, VI, 2 (342-386).

ROLLINS, J. (1985). *Between Women: Domesticity and their Employers*. Philadelphia: Temple University Press.

ROMERO, M. (1992). *Maid in the U.S.A.*. New York: Routledge.

SMITH, M.P., GUARNIZO, L.E. (eds.) (1998). *Transnationalism from Below*. New Brunswick: Transaction Publishers.

SPINOZA, B. de (1985). *Ética demostrada según el orden geométrico*, Oscar Cohan (trad.), México: FCE.

VERTOVEC, S. (2006). "Is circular migration the way forward in global policy?". *Around the globe*. 3, 2 (38-44).

TRIANDAFYLLIDOU, A. (2013). *Irregular Migrant Domestic Workers in Europe*. Farnham: Ashgate.

TRONTO, J. (1995). "Care as a basis for radical political judgments". *Hypatia*, 10, 2 (141–149).

VEGA, C. (2009). *Culturas del cuidado en transición*. Barcelona: Editorial UOC, Niberta.

VEGA, C., GUTIÉRREZ RODRIGUEZ, E. (2014). "Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado". Debates latinoamericanos. Presentación del Dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50 (9-26).

VERTOVEC, S., COHEN, R. (2002). *Conceiving Cosmopolitanism: Theory, Context and Practice*. Oxford: Oxford University Press.

WIMMER, A., GLICK SCHILLER, N. (2002). "Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences". *Global Networks*, 4 (301-334).